

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**45506** PONTEVEDRA

Doña María Luisa Sánchez Garrido, Letrada de la Administración de Justicia, del Xdo. do Mercantil n.º tres de Pontevedra, con sede en Vigo

HAGO SABER:

En este Juzgado con número 28/2018 se sigue procedimiento de Jurisdicción Voluntaria sobre materia mercantil, en concreto, extravío cheque bancario de las siguientes características: Serie 381, Numero 1.355.998-5 7501-4, Oficina Centro de Empresas Orense Pontevedra, Fecha de Emisión 8.6.17, por 28.214,54 euros, entidad pagadora Caixabank S.A en calle Rosalía de Castro núm. 5. 36201 Vigo, Lugar de pago en c/ Rosalía de Castro, núm. 5, 36201 Vigo, del que es legítimo tenedor la mercantil ASTURIAS PROPCO NUMERO UNO, S.L, y en virtud de lo que dispone el art. 135 Ley 15/2015, de 2 de julio, de Jurisdicción voluntaria, se ha acordado por resolución de esta fecha dar publicidad del expediente a quienes puedan estar interesados y al emisor de los valores, CAIXABANK, S.A, fijando el plazo de QUINCE DIAS, a contar desde la fecha de su publicación para que puedan comparecer en el Juzgado y formular oposición.

Vigo, 19 de julio de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180056407-1